



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 10 Mayo 2023
MEFP/VPT/DGTI/UTN/N° 135/2023

1447

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -



Hrs: 15:33 Fojas: ...
La Paz - Bolivia

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N°745/2022-2023

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de instrucción **MP. VCGG-DGGLP 479/2023**, de 23 de mayo de 2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - PIE N°745/2022-2023 de fecha 11 de mayo de 2023, enviado por la Senadora Gladys Valentina Alarcón Farfán, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

Al respecto, se adjunta una copia legalizada de la nota CITE: SIN/GG/NOT/460/2023, presentada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante la cual se da respuesta a la citada petición, en cuanto a temas de su competencia.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.

CAMARA DE SENADORES				COMITÉ DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS, MINERÍA Y METALURGIA	
RECIBIDO					
DIA	MES	ANO	HORA		
04	08	23	16:59		
No. CORRELATIVO			FIRMA		
No. EJEMPLARES			No. FOJAS		
			03		

Marcelo Montenegro Gomez Garcia
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
31 MAY 2023	
Hrs: 17:38	Fojas: ...
La Paz - Bolivia	



H.R.: 1 - 4709 - R
MAMG/JCMC/VHMM/XIA/Isabel Poma
R: 23/05/2023
Adj.: Lo citado (Fojas 2)
C.c.: Archivo

CAMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SERVICIO JURÍDICO LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora
3	03 AGO 2023 14:30
RECIBIDO	

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO



IMPUESTOS NACIONALES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

LEGALIZADO

[Handwritten Signature]
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

062300009394

La Paz, 26 de Mayo de 2023
CITE: SIN/GG/NOT/460/2023
R-0002-01

Señor
Lic. Jhonny Cristian Morales Coronel
VICEMINISTRO DE POLÍTICA TRIBUTARIA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Av. Mcal. Santa Cruz esq. Calle Loayza
Presente.-

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 745/2022-2023

Señor Viceministro:

En atención a su nota MEFP/VPT/DGTI/UTN/N° 129/2023 mediante la cual solicitan la atención de la Petición de Informe Escrito N° 745/2022-2023, presentada por la Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores, Gladys Valentina Alarcón Farfán, a solicitud del Senador Pedro Benjamín Vargas Fernández, al respecto en el ámbito de las competencias del Servicio de Impuestos Nacionales, se tiene a bien absolver el cuestionario planteado:

PREGUNTA 1. Informe y certifique si el NIT 122083029 del Club The Strongest y NIT 123147026 del Complejo The Strongest en Achumani, cuentan con alguna deuda con Impuestos Nacionales, de ser afirmativa su respuesta, cuál sería la situación actual de la misma. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA.

Los contribuyentes Complejo Deportivo The Strongest (NIT 123147026) y Club The Strongest (NIT 122083029), cuentan con deudas tributarias que se encuentran con inicio de ejecución tributaria y en consecuencia con aplicación de medidas coactivas.

En consideración al volumen de información y documentación, se solicita acreditar a una persona para su verificación en oficinas del Servicio de Impuestos Nacionales.

PREGUNTA 2. Informe y remita documentación detallada del libro y/o registro de compras y ventas del NIT 123147026 del Complejo Deportivo The Strongest de las gestiones 2018 a 2022, a favor de las personas; Héctor Ramito Montes Bernal con C.I. 3467699 LP; Marco Dante Villegas Flores con C.I. 3358106 LP; Jorge Guillermo Nolasco con C.I. 3334534 LP; Cristian Oliver Zambrana Calderón con C.I. 2619251 LP; Mayra Gabriela Guzmán Vidaurre con C.I. 3417806-1E; Cindy Elizabeth Carrasco Valdez con C.I. 3429236 LP; y Freddy Ronald Crespo Ríos con C.I. 2386022 LP. Adjunte copia de lo solicitado en físico.





IMPUESTOS NACIONALES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

LEGALIZADO

Miguel Ángel León Paco
SECRETARÍA I
GERENCIA GENERAL
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

RESPUESTA.

El libro y/o registro de compras y ventas, permite la identificación de las operaciones gravadas, no gravadas, exentas, liberadas, gravadas a tasa cero, así como la discriminación del ICE, IEHD, IPJ, tasas y contribuciones especiales, descuentos, bonificaciones y otros; lo que no identifica criterio a favor de personas.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.


Miguel Ángel León Paco
GERENTE GENERAL a.i.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



MALP
WCB
cc: GG
PCG
URDC
Fs. Dos (2)
URDC-HR-4967-2023 Trámite Nro. 9128129



Oficina Central: Avenida José María Aguirre Achá s/n, entre calles 7 de Los Pinos y 25 de Calacoto, zona Los Pinos, La Paz



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 11 de mayo de 2023
P.I.E. N° 745/2022-2023



Hermano:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Benjamín Vargas Fernández, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN): “1. Informe y certifique si el NIT 122083029 del Club The Strongest y NIT 123147026 del Complejo The Strongest en Achumani, cuentan con alguna deuda con Impuestos Nacionales, de ser afirmativa su respuesta, cuál sería la situación actual de la misma. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe y remita documentación detallada del libro y/o registro de compras y ventas del NIT 123147026 del Complejo Deportivo The Strongest de las gestiones 2018 a 2022, a favor de las personas; Héctor Ramiro Montes Bernal con C.I. 3467699 LP; Marco Dante Villegas Flores con C.I. 3358106 LP; Jorge Guillermo Nolasco con C.I. 3334534 LP.; Cristian Oliver Zambrana Calderón con C.I. 2619251 LP; Mayra Gabriela Guzmán Vidaurre con C.I. 3417806-1E; Cindy Elizabeth Carrasco Valdez con C.I. 3429236 LP; y Freddy Ronald Crespo Ríos con C.I. 2386022 LP. Adjunte copia de lo solicitado en físico.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Claudia Elena Egúez Algorañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA